



<b>INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS</b>		
<b>JUNTA:</b>	<b>ACTUR (foro)</b>	<b>10+6 PRIORIZADAS</b>

<b>RESERVA 12</b>	<b>ID</b>	<b>1195</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>ANFITEATRO PARQUE GOYA</b>
<p><a href="https://www.zaragoza.es/sede/servicio/presupuestos-participativos/1195">https://www.zaragoza.es/sede/servicio/presupuestos-participativos/1195</a></p> <p><b>Descripción:</b> La evidente falta de recursos públicos del barrio, específicamente culturales, se podría paliar en parte con la construcción de un anfiteatro al aire libre en Parque Goya. Las referencias inmediatas serían, salvando las distancias, un teatro romano, el anfiteatro de la Expo o, más parecido, el que existe en el Parque Delicias. La ubicación estaría por definir, como una cuestión mixta entre técnica y vecinal, pero una posibilidad sería un espacio contiguo al lago del Parque de los Tapices. En este caso, una posibilidad a valorar técnicamente para evitar el impacto en la zona verde, sería adoptar un diseño de ¿gradas verdes¿ y reducir la necesidad de hormigón.</p> <p><b>Apoyos:</b> 23</p> <p><b>Beneficiarios:</b> Dado que se trata de una propuesta abierta, cuya programación de actividades sería realizada por diferentes grupos del barrio (AVV, jóvenes, agrupaciones culturales, etc.) se beneficiarían de este proyecto todas la vecinas y vecinos del barrio (entre 0 y 103 años ¿) e incluso los del resto del distrito y barrios colindantes si la programación (y aquí va un envite para el Centro Cívico) se hace lo suficientemente atractiva.</p> <p><b>Entidad:</b></p> <p><b>OBSERVACIONES</b> Se adjunta enlace a imágenes que ayudan a entender y definir la propuesta.  <a href="https://drive.google.com/open?id=0B4Cbf_o2dyVKTIQ2MERxZHA1ams">https://drive.google.com/open?id=0B4Cbf_o2dyVKTIQ2MERxZHA1ams</a>  <a href="https://drive.google.com/open?id=0B4Cbf_o2dyVKeWp4aIM5ZHFmUnc">https://drive.google.com/open?id=0B4Cbf_o2dyVKeWp4aIM5ZHFmUnc</a>  <a href="https://drive.google.com/open?id=0B4Cbf_o2dyVKQjFWT2xXUkswWGM">https://drive.google.com/open?id=0B4Cbf_o2dyVKQjFWT2xXUkswWGM</a>  <a href="https://drive.google.com/open?id=0B4Cbf_o2dyVKcEpldXROLTJBV2M">https://drive.google.com/open?id=0B4Cbf_o2dyVKcEpldXROLTJBV2M</a>  <a href="https://drive.google.com/open?id=0B4Cbf_o2dyVKRndvYjk2emp4RUK">https://drive.google.com/open?id=0B4Cbf_o2dyVKRndvYjk2emp4RUK</a></p>				
<b>Contiene documentación anexa:</b>				SI



<b>INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS</b>		
<b>JUNTA:</b>	<b>ACTUR (foro)</b>	<b>10+6 PRIORIZADAS</b>

<b>INFORME DE VIABILIDAD COMPETENCIAL</b> (aspectos jurídicos o legales, etc.)
<b>Aspectos a considerar:</b>
Se trata de una zona verde según el Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, sin embargo la titularidad es del Gobierno de Aragón (hay un convenio con el Ayuntamiento para el mantenimiento pero la titularidad no es municipal).
<b>Contiene documentación anexa: <u>NO</u></b>
<b>La propuesta ciudadana es viable competencialmente: <u>NO</u></b>

<b>INFORME DE VIABILIDAD TÉCNICA</b> (aspectos técnicos, competenciales, jurídicos o legales, etc.)
<b>Aspectos técnicos a considerar:</b>
Hay un desnivel entre el andador superior y el inferior de menos de 2 metros, en una longitud de 35 m, por lo que no es técnicamente posible la ejecución de un graderío. Igualmente, no procede la instalación de un escenario en el interior del Lago. La zona es titularidad del Gobierno de Aragón.
<b>Contiene documentación anexa: <u>NO</u></b>
<b>La propuesta ciudadana es viable técnicamente: <u>NO</u></b>

<b>INFORME DE VIABILIDAD ECONÓMICA: Estimación de presupuestos orientativo</b> (aspectos financieros y económicos, etc.)		
NOTA: cumplimentar solo en el caso de que la propuesta sea viable técnicamente		
<b>Detalle de los costes a considerar:</b>		
<b>Contiene documentación anexa:</b>	SI	NO
<b>COSTE ESTIMADO ORIENTATIVO DE LA PROPUESTA</b>		€



<b>INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS</b>		
<b>JUNTA:</b>	<b>ACTUR (foro)</b>	<b>10+6 PRIORIZADAS</b>

<b>INFORME DE VIABILIDAD TEMPORAL:</b>

<b>ÁREA: Servicios Públicos y Personal</b>
<b>DEPARTAMENTO: Oficina del Espacio Urbano y Gestión de Residuos</b>
<b>SERVICIO: Parques y Jardines.</b>

<b>FECHA DE VALORACIÓN TÉCNICA:</b>	8 de marzo de 2017
---	--------------------